

EN BIOBÍO

# Firman compromiso para fortalecimiento de Slep Andalién Costa

El Servicio recibirá 95 establecimientos educacionales de los cuales 29 corresponden a recintos parvularios Vía Transferencia de Fondos.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

En la región del Biobío hay 2 servicios locales en funcionamiento, se trata de Andalién Sur, que está en régimen, y Andalién Costa que el 2024 inició su etapa de instalación, con el nombramiento de su director ejecutivo, y el 2025 concretará el traspaso del servicio educativo y los establecimientos de las comunas de Lota, Coronel, San Pedro de la Paz y Santa Juana.

En este proceso el SLEP recibirá 95 establecimientos educacionales, de los cuales 29 corresponden a recintos parvularios Vía Transferencia de Fondos VTF (4 de la comuna de Lota, 11 de San Pedro de la Paz, 12 de la comuna de Coronel, y 2 de Santa Juana) y 31 Escuelas que cuentan con nivel de educación inicial.

Desde la Subsecretaría de Educación Parvularia se impulsó un compromiso de articulación por el fortalecimiento en la implementación del SLEP Andalién Costa, con el objetivo de facilitar el traspaso del servicio educativo a este último, a través de la entrega de información e insumos bases -por ejemplo- para la obtención del reconocimiento oficial de los VTF y, a su vez, para trabajar las políticas públicas emanadas desde la Subsecretaría para los establecimientos del nivel.

En la firma del compromiso participaron representantes del Servicio Local Andalién Costa,



FOTO: MINEDUC

2

de estos servicios hay en la zona: Andalién Sur y Andalién Costa.

pa inicial. Las niñas y niños son el centro de nuestra labor, además en un año especial, en que se conmemoran los 160 años de la Educación Parvularia”.

Actualmente existe una Mesa Regional de Educación Parvularia como instancia de articulación interinstitucional a la cual se incorporará el SLEP Andalién Costa durante este año y de manera anticipada al traspaso del servicio educativo, con el objetivo de que el tránsito sea expedito.

Estas acciones se suman a otras iniciativas de carácter nacional, como el proyecto de Ley que moderniza la oferta en Educación Parvularia, que considera algunos puntos como: la extensión del plazo de certificaciones, fortalecimiento de datos, un Registro de Educación Parvularia para identificar de manera sistémica y con datos actualizados a los establecimientos, sus sostenedores y particularidades, contribuyendo a mejorar la toma de decisiones en materia de política pública, etc.

Junji, Integra, jefes de servicios, y de las 4 comunas del territorio, junto al seremi de Educación, Carlos Benedetti, quien destacó que “es relevante generar estas accio-

nes coordinadas entre todos los entes que conforman el sistema educativo, como parte del constante trabajo del Mineduc por fortalecer la formación desde la eta-

OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl